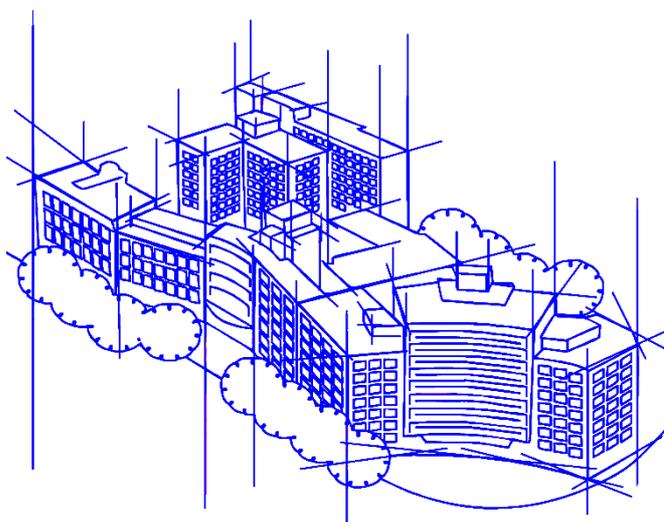


# Guía Docente o Itinerario Formativo Tipo de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria



**Madrid, mayo 2022**

## **Supervisada por**

**Prof. Jerónimo Farré**

Jefe de Estudios

Director de Docencia

Profesor Emérito, Medicina, UAM

**Soraya de la Fuente Batista**

Jefe de Residentes

Adjunta del Servicio de Neurología

**Camila García Talavera**

Jefe de Residentes

Adjunta del Servicio de Cardiología

## **Autores**

**Adriana Cercas Duque**

Tutora EIR hospitalaria

Técnico de Calidad Asistencial

**Montserrat de Pouplana**

Jefe de Estudios

UDMAFyC Noroeste Madrid

**Raquel Montero San Millán**

Enfermera de apoyo

UDMAFyC Noroeste Madrid

aprobada por la CD en su reunión del 19 de abril de 2022

## Índice

<b>Autores.....</b>	<b>3</b>
<b>Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD).....</b>	<b>4</b>
Preámbulo.....	5
El HUFJD hoy.....	5
Información de interés en Internet.....	6
Cartera de servicios.....	8
Unidades docentes acreditadas para formación especializada.....	8
Actividad asistencial.....	9
Población de referencia.....	9
Docencia en el HUFJD.....	10
<b>Unidad docente de AFyC.....</b>	<b>11</b>
Introducción.....	11
Recursos humanos.....	13
Tutores en los Centros de salud:.....	13
Urgencias: (Área de guardias de los residentes de EFyC).....	13
Dependencias físicas del servicio.....	14
<b>Urgencias</b> .....	14
Dotación tecnológica del servicio.....	15
Otras unidades involucradas en la formación EIR:.....	16
Continuidad asistencial:.....	16
<b>Programa de la especialidad.....</b>	<b>17</b>
Programa oficial de la especialidad (POE) según el Ministerio de Sanidad.....	17
Plazas acreditadas en el HUFJD.....	17
Programa anual de formación del residente.....	17
Cronograma de rotaciones.....	18
Competencias para adquirir por año de residencia.....	19
y por rotación.....	19
Primer año (R1).....	19
Segundo año (R2).....	27
Rotaciones externas de programa.....	31
Rotaciones externas opcionales en centros de excelencia.....	31
Guardias y/o atención continuada.....	32
Plan de supervisión de los residentes.....	32
Evaluación del residente.....	33
Actividades docentes.....	33
Sesiones del servicio e interdepartamentales.....	33
Actividades formativas presenciales de formación longitudinal (congresos, talleres, seminarios) y formación transversal dentro y fuera del hospital.....	33
Cursos on-line dentro del aula Jiménez Díaz y otros cursos on-line recomendados.....	34
Vías clínicas.....	35
Guías de las sociedades profesionales y científicas.....	35
<b>Actividades científicas y publicaciones.....</b>	<b>36</b>
Formación en investigación.....	36
Participación de los residentes en ensayos clínicos y/o en proyectos de investigación.....	36
Publicaciones y comunicaciones en congresos en las que han tomado parte los residentes en los últimos 5 años.....	36



## **Autores**



**Adriana Cercas Duque**

Técnico de calidad asistencial

Enfermera

Tutora Hospitalaria EIR EFYC

[adriana.cercas@quironsalud.es](mailto:adriana.cercas@quironsalud.es)



**Monserrat de Pouplana Malagarriga**

Jefe de estudios UDM AFyC Noroeste

de Madrid

[montserrat.pouplana@salud.madrid.org](mailto:montserrat.pouplana@salud.madrid.org)



**Raquel Montero San Millán**

Enfermera de apoyo de la UDMAFyC Noroeste  
de Madrid

[raquelcelia.montero@salud.madrid.org](mailto:raquelcelia.montero@salud.madrid.org)

**Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz  
(HUFJD)**

## Preámbulo

El **Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD)** es una entidad de propiedad privada asistencialmente integrada en la **Red de Hospitales Públicos del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)** de la Comunidad de Madrid, a través de un concierto sustitutorio. Más del 95% de los pacientes asistidos en el HUFJD pertenecen al sistema público nacional de salud. El HUFJD forma parte del **Grupo Quirónsalud** que a su vez pertenece a **Helios Kliniken**, propiedad del grupo alemán **Fresenius**.

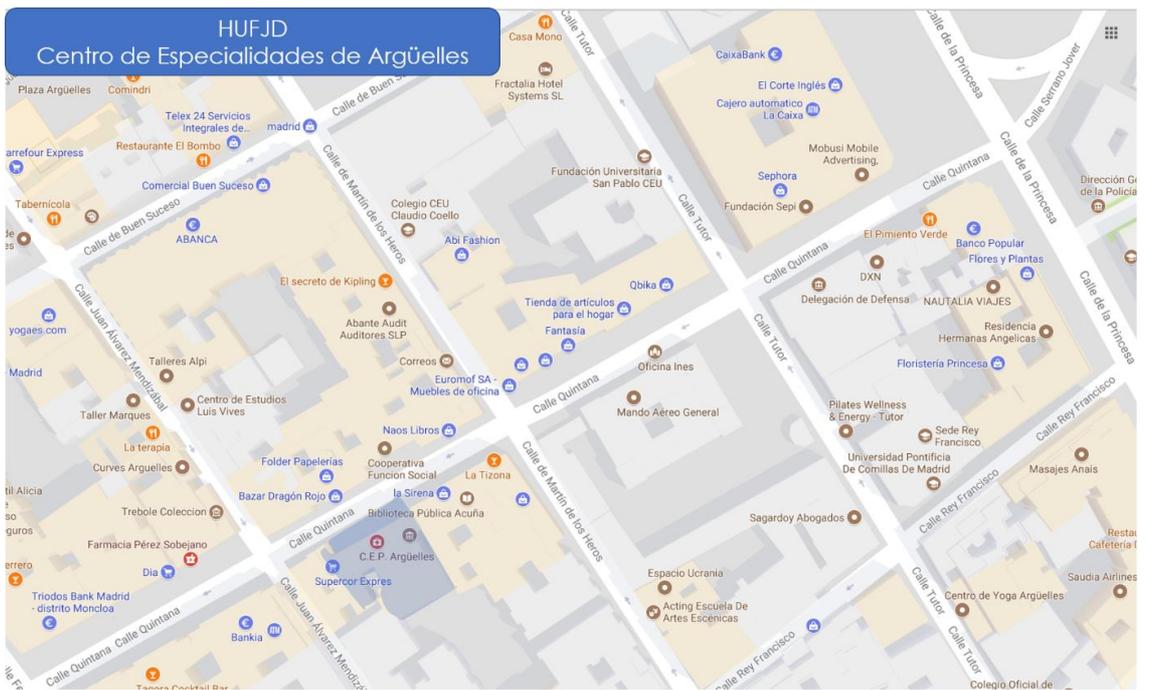
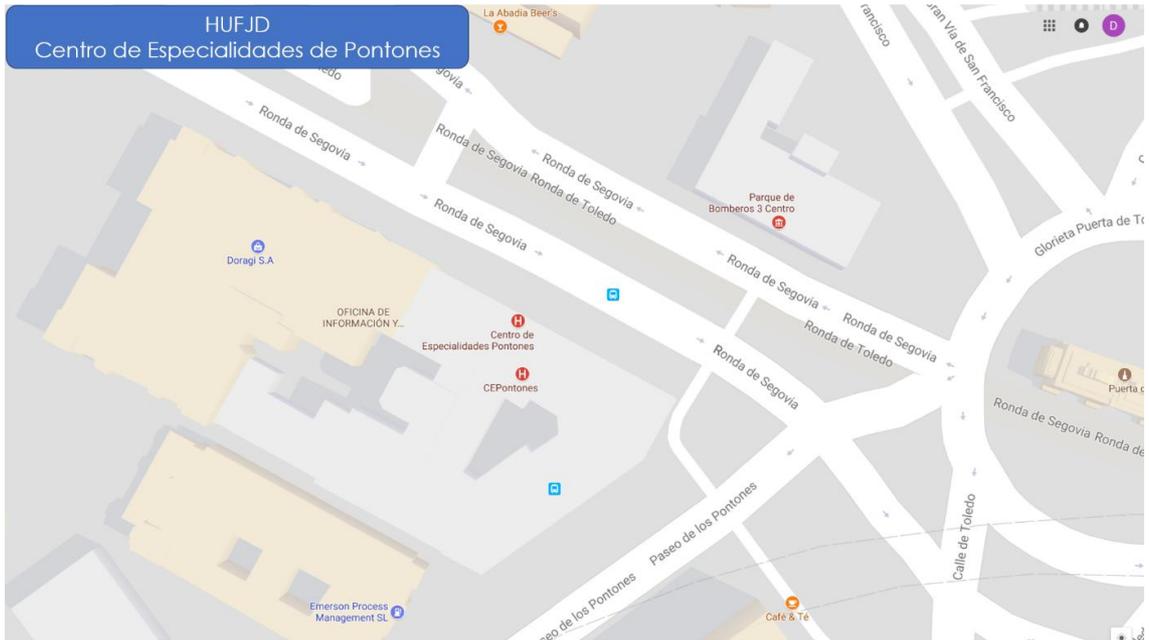
Desde su fundación en 1955 por el Profesor **Carlos Jiménez Díaz**, nuestra institución ha unificado asistencia sanitaria, investigación y docencia, desde una perspectiva de excelencia. Como consecuencia de ello ha sido y es un centro de referencia en la sanidad española. En 1970, la Fundación Jiménez Díaz se convierte en uno de los hospitales universitarios de la **Universidad Autónoma de Madrid** fundada en 1968. Además, la Fundación Jiménez Díaz colabora con el **Centro Superior de Investigaciones Científicas**, la **Universidad de Alcalá de Henares**, el **CEU**, la **Universidad de Navarra**, el **CNIC**, el **CIEMAT**, y mantiene convenios en materia de investigación y formación con múltiples universidades e instituciones sanitarias nacionales y extranjeras.

## El HUFJD hoy

El HUFJD está catalogado dentro de la **Red del Servicio Madrileño de Salud** en el grupo de **hospitales de gran complejidad**, es decir, un hospital de referencia nacional y regional capaz de atender pacientes con todo tipo de patología. En ese mismo grupo figuran el Hospital Clínico de San Carlos, el Hospital Gregorio Marañón, el Hospital Universitario La Paz, el Hospital Ramón y Cajal, el Hospital Puerta de Hierro-Majadahonda, el Hospital de la Princesa y el Hospital 12 de Octubre.

Arquitectónicamente, el HUFJD ha sufrido una completa remodelación en el curso de los últimos 20 años, modernizando todas sus dependencias, instalaciones y equipamientos diagnósticos y terapéuticos. El complejo hospitalario está formado por la agregación de varios edificios construidos en épocas diferentes desde la inauguración de su núcleo inicial, la Clínica de la Concepción, **el 1 de junio de 1955**. Además, disponemos de un edificio de consultas externas en la propia plaza de Cristo Rey y de dos centros ambulatorios de consulta externa para especialidades médicas y quirúrgicas en la calle de Quintana y en la Puerta de Toledo (centros de especialidades de Argüelles y Pontones).





## Cartera de servicios

**Especialidades Médicas:** Alergología, Aparato Digestivo, Cardiología, Dermatología, Endocrinología, Geriátrica, Hematología, Inmunología Clínica, Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Neurofisiología, Neurología, Oncología Médica, Oncología Radioterápica, Psicología, Psiquiatría, Reumatología, Cuidados Paliativos y Salud Laboral.

**Especialidades Quirúrgicas:** Anestesia, Angiología y Cirugía Vasculard, Cirugía Cardíaca, Cirugía Gral. y Digestivo, Cirugía Maxilofacial, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Cirugía Pediátrica, Cirugía Plástica y Reparadora, Cirugía Torácica, Neurocirugía, Estomatología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Urología.

**Especialidades Materno-infantiles:** Pediatría, Ginecología, Obstetricia, Unidad de Reproducción Asistida, Neonatología.

**Unidad de Trasplantes.**

**Servicios Centrales:** Anatomía Patológica, Laboratorio de Bioquímica, Laboratorio de Hematología, Laboratorio de Inmunología, Laboratorio de Microbiología, Farmacia, Genética, Medicina Nuclear, Medicina Preventiva, Radiodiagnóstico, Neuro-Radiología, Radiología Vasculard Intervencionista, Rehabilitación, Urgencias.

**Unidades especiales:** Unidad Coronaria, Unidad de Cardiología Intervencionista, Unidad de Arritmias, Unidad de Ictus, Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad de Cuidados Intermedios Respiratorios, Unidad Cuidados Intensivos Neonatales y Unidad Cuidados Intensivos Pediátricos.

## Unidades docentes acreditadas para formación especializada

**Especialidades Médicas:** Alergología, Aparato Digestivo, Cardiología, Dermatología MQ y Venereología, Endocrinología y Nutrición, Hematología y Hemoterapia, Inmunología, Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Neurología, Oncología Médica, Oncología Radioterápica, UDM de Salud Mental (Psiquiatría, Psicología Clínica, EIR Salud Mental), Reumatología, UDM de Salud Laboral (Medicina y EIR del Trabajo), UDM Atención Familiar y Comunitaria (Medicina y EIR Familiar y Comunitaria).

**Especialidades Quirúrgicas:** Angiología y Cirugía Vasculard, Cirugía Gral. y del Aparato Digestivo, Cirugía Oral y Maxilofacial, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Cirugía Torácica, Neurocirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología, Urología.

**Especialidades Materno-infantiles:** UDM de Pediatría (Pediatría y sus AAEE, EIR Pediátrica), Obstetricia y Ginecología.

**Servicios Centrales:** Anatomía Patológica, Análisis Clínicos, Anestesiología y Reanimación, Microbiología y Parasitología, Farmacia Hospitalaria, Radiodiagnóstico, Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Intensiva y Medicina Preventiva.

## Actividad asistencial

La tabla refleja la actividad asistencial desarrollada en el HUFJD durante los últimos 5 años. El impacto de la pandemia COVID-19 es evidente en los dos últimos años.

## Población de referencia

El HUFJD atiende tanto pacientes del sistema nacional de salud, como pacientes privados y de compañías aseguradoras. El 95,74% de los pacientes atendidos son del sector público en el que tenemos asignada una población de casi 450.000 habitantes (ver tabla), aunque en determinadas especialidades de alta complejidad (cirugía cardíaca, neurocirugía, ablación de arritmias cardíacas, etc.) es centro de referencia para más de 800.000 habitantes.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Altas	30.707	32.081	30.941	30.779	26.875	28.228
Hospital de día	97.623	105.016	89.120	88.330	69.851	86.372
Consulta Totales	1.153.251	1.190.781	1.248.749	1.319.459	1.094.397	1.306.087
Consultas Primeras	355.507	371.668	381.270	389.526	282.792	358.239
Consultas Sucesivas	797.744	819.113	867.479	879.001	639.947	773.277
Consultas no presenciales				50.932	171.658	174.571
Urgencias	149.139	157.097	162.774	173.053	130.667	173.856
Urgencias con ingreso	18.136	19.041	18.925	18.634	16.933	16.603
Urgencias sin ingreso	131.003	138.056	143.849	154.419	113.734	157.253
Intervenciones	41.831	34.219	32.942	32.215	26.607	33.130
Con hospitalización	14.585	14.120	12.022	11.879	10.074	11.964
Ambulantes	27.246	20.099	20.920	20.336	16.533	21.166
Peso medio hospitalización	1,10	1,10	1,17	1,19	1,27	1,05
Estancia media anual	5,58	5,35	5,44	5,43	5,85	5,65

\*2018 y 2019 reclasificación de actividad tras auditorías

Centro de Salud	Población
Consultorio Mingorrubio	567
C.S. Alameda	21.161
C.S. Andres Mellado	25.536
C.S. Aravaca	40.646
C.S. Argüelles	14.310
C.S. Cáceres	13.822
C.S. Casa de Campo	13.062
C.S. Delicias	11.316
C.S. El Pardo	2.128
C.S. Embajadores	19.126
C.S. Isla de Oza	20.829
C.S. Justicia	16.647
C.S. Las Cortes	31.335
C.S. Lavapiés	26.766
C.S. Legazpi	34.984
C.S. Linneo	9.770
C.S. María Auxiliadora	15.745
C.S. Martín de Vargas	18.095
C.S. Palma Norte	26.068
C.S. Párroco Julio Morate	22.203
C.S. Paseo Imperial	35.694
C.S. Segovia	24.233
C.S. Valdezarza-Sur	13.001
C.S. Ventura Rodríguez	12.715
<b>Total</b>	<b>469.759</b>

## Docencia en el HUFJD

El **plan estratégico corporativo de Quirónsalud** contempla la docencia, en sus tres facetas (pregrado, residencia y formación continuada), como elemento decisivo para garantizar una actividad asistencial con alto nivel de excelencia y para poder contar con profesionales sanitarios con una formación acorde al progreso permanente de las ciencias de la salud.

Nuestro hospital adoptó el sistema de residencia como método de formación de nuevos especialistas antes incluso de que se implantase de manera oficial en España. La docencia de residentes está estructurada a través de un plan estratégico y un plan de gestión de calidad. El **Plan Estratégico** de formación especializada (PEFE) y el **Plan de Gestión de Calidad** para la docencia de residentes (PGCD) aprobados en 2013, definieron el proyecto denominado 'mejor residente' cuyo objetivo es la mejora continua en la formación de residentes, implantando nuevas metodologías, mejorando la formación y compromiso de los tutores, revisando cada año los objetivos docentes. Para un mejor ejercicio de la labor tutorial, los tutores de residentes disponen cada mes de dos horas de exención de labor asistencial por cada residente a su cargo. Además, los tutores tienen unos objetivos anuales que se autoevalúan y auditan, recibiendo un incentivo económico en función del grado de cumplimiento de esas metas.

Existe un extenso **plan de formación transversal** para cubrir aspectos no directamente relacionados con la especialidad, como son talleres sobre lectura crítica de la literatura científica, introducción a la investigación, bioestadística, cómo hablar en público, como escribir artículos científicos, cómo preparar ilustraciones para artículos profesionales, uso de herramientas ofimáticas para publicaciones, etc.

Tomando como modelo las competencias nucleares para residentes definidas por el **Accreditation Council for Graduate Medical Education (ACGME)**, en el HUFJD llevamos a cabo no solo una **evaluación formativa**, sino también evaluaciones **por competencias y sumativas**. El objeto es motivar y preparar a los residentes para un aprendizaje a lo largo de toda su vida profesional, mejorar su profesionalismo, habilidades en comunicación y relaciones interpersonales, y dotarles de un mejor conocimiento del sistema sanitario, del marco legal en el que se desenvuelven los profesionales en ciencias de la salud, de las implicaciones económicas del ejercicio profesional, etc. Estas evaluaciones, por otro lado, permiten a los tutores ayudar de forma personalizada a sus residentes a adquirir los conocimientos, hábito de estudio y destrezas profesionales que necesitarán a lo largo de toda su vida como especialistas en ciencias de la salud. Estas habilidades incluyen no solo las relacionadas con la resolución de problemas de su especialidad, sino las tocantes a su relación con pacientes, familiares y compañeros de los diferentes ámbitos del entorno laboral.

También en conexión con su preparación para seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida laboral, fomentamos que los residentes **aprendan enseñando**. En el HUFJD existen múltiples oportunidades para desarrollar esta capacidad, tanto con estudiantes de la Universidad Autónoma, como con otros residentes y a través de diversas actividades formativas organizadas por los servicios y por la propia Dirección de Docencia.

# Unidad docente de AFyC

## Introducción

La sociedad actual presenta unas demandas en salud derivadas de circunstancias concretas: factores demográficos y económicos, patologías prevalentes, tecnologías de información, movimientos poblacionales, hábitos de salud, derechos del ciudadano, etc.

El o la especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria, a través de cuidados de calidad, asegurará un ejercicio profesional basado en los valores profesionales que la legitiman ante la sociedad, dando respuesta a las demandas de salud que se deriven de los factores antes citados.

La misión de el / la Enfermero/a Familiar y Comunitaria es la participación profesional en el cuidado compartido de la salud de las personas, las familias y las comunidades, en el «continuum» de su ciclo vital y en los diferentes aspectos de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación, en su entorno y contexto socio-cultural.

La acción de la Enfermería Familiar y Comunitaria está orientada por principios y fundamentos científicos, humanísticos y éticos de respeto a la vida y a la dignidad humana. Su práctica requiere de un pensamiento interdisciplinario, de una actuación multiprofesional y en equipo, y de una participación activa de las personas a las que atiende, con visión holística del ser humano en su relación con el contexto familiar, social y ambiental.

Para el adecuado cumplimiento de su misión, los valores que se mencionan anteriormente deben guiar el proceso formativo de las enfermeras/os especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria. Todo ello permite al EIR de Enfermería Familiar y Comunitaria alcanzar sus objetivos de capacitarse como especialistas altamente cualificados durante su residencia en la Fundación Jiménez Díaz. Gracias a la Historia clínica compartida, los nuevos canales de comunicación y la coordinación con los equipos de Atención Primaria, el residente podrá ser partícipe de la continuidad asistencial real y efectiva en nuestro Área Sanitaria.

La Fundación Jiménez Díaz es un dispositivo docente asociado de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria Noroeste de Madrid (UDMAFyC NO), para la formación de residentes de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria

El equipo de Tutores y profesionales de la Fundación Jiménez Díaz, en colaboración con los tutores de Enfermería Familiar y Comunitaria de los Centros de salud, vela por la formación de los residentes y su integración en los servicios hospitalarios, generando un clima de confianza y pertenencia muy beneficioso para la adquisición de habilidades tanto clínicas como sociales.

Con independencia de las entrevistas que mantienen los residentes con los tutores de Atención Primaria, los tutores hospitalarios mantienen también entrevistas individuales con ellos, donde se hace un balance de las rotaciones que se han hecho y de las que se están realizando, se rectifican los errores que se pueden estar cometiendo en la formación y se propone un plan de mejora que ambos (tutor y residentes) deben refrendar.



La evaluación en esta especialidad se realiza por parte de los Comités de Evaluación que se reúnen de forma ordinaria anualmente, y de forma extraordinaria cuantas veces sea preciso a lo largo del año, en la UDMAFyC Noroeste de Madrid que tiene su sede en el Centro de Salud Cerro del Aire en la localidad de Majadahonda. La evaluación tiene como pilares: la evaluación del Tutor del Centro de Salud, las notas de las rotaciones, la valoración de las actividades complementarias realizadas por el residente y la evaluación de los tutores hospitalarios. En la parte que compete al hospital se realiza una valoración sumativa y competencial valorando su desempeño en la actividad asistencial en las guardias de Urgencias y rotaciones.

Sin duda alguna, la tradición de formación en Atención Familiar y Comunitaria de la Fundación Jiménez Díaz ha permitido incorporar la formación en Enfermería Familiar y Comunitaria desde su inicio, y llevar a cabo las rotaciones hospitalarias en los servicios y especialidades más oportunos para el desempeño de la mejor labor formativa con los residentes, garantizando su correcta evolución en esta especialidad multidisciplinar.

## Recursos humanos

### Tutores en los Centros de salud:

Centro de salud de Segovia:	Luz Sánchez Ramos Susana Esteban Navarro Sara arráez Santana Paloma Martínez Carrión Rocío Hidalgo Escribano
Centro de salud de Valdezarza:	José Luis Hernández de las Heras Nuria Llamas Sandino
Centro de salud de Lavapiés:	Juan José Álvarez Ardura Emilia Villacañas Novillo

### Urgencias: (Área de guardias de los residentes de EFyC)

Jefe de Servicio	Dr. Antonio Blanco
Coordinador de Urgencias	Dr. Joaquín García
Supervisora de Enfermería	Mónica Cigüenza
Coordinadores de Enfermería	Joseo Moreno Fernando Fuentes
Personal Administrativo	4 administrativos entre adultos y pediatría
Adjuntos	40 Médicos adjuntos M.Interna y MyFC
Enfermeras/os	90 Enfermeros/as
Técnicos auxiliares de enfermería	60 TCAES
Celadores	15 celadores

## Dependencias físicas del servicio

	Urgencias
Urgencias Adultos	<ul style="list-style-type: none"><li>• 43 boxes para pacientes graves (20 monitorizados)</li><li>• 1 cuarto de paciente crítico/reanimación</li><li>• 8 consultas de patología médica</li><li>• 7 consultas de patología quirúrgica</li><li>• 1 consulta especializada para aislamiento infeccioso</li><li>• 1 consulta de oftalmología</li><li>• 1 consulta / box de psiquiatría</li><li>• 1 salas de tratamiento</li><li>• 1 Farmacia de Urgencias</li><li>• 3 boxes de triaje</li><li>• 1 consulta de enfermería</li><li>• 1 sala de formación / docencia</li><li>• 1 salas de espera de pacientes</li><li>• 1 sala de triaje</li><li>• 1 consulta para triaje de aislados</li><li>• 1 despacho de información a pacientes y familiares</li></ul>
Urgencias Pediátricas	<ul style="list-style-type: none"><li>• 3 despachos consultas</li><li>• 1 box de cirugía/traumatología</li><li>• 1 cuarto de reanimación pediátrica</li><li>• 1 sala de observación con 6 camas</li><li>• 1 sala de espera con zona de juegos infantil</li><li>• 1 sala de tratamientos</li></ul>

## Dotación tecnológica del servicio

### Propia del servicio de Urgencias

Técnicas diagnósticas	<ul style="list-style-type: none"><li>• 4 ecógrafos portátiles en urgencias</li><li>• 9 equipos de ventilación mecánica no invasiva</li><li>• 2 salas de radiografía propia</li><li>• 34 equipos informáticos</li><li>• Resto de pruebas diagnósticas compartidas</li></ul>
Salas de intervenciones especiales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Urgencias obstétricas 4ª planta u.54</li></ul>
Quirófanos	<ul style="list-style-type: none"><li>• 18 Quirófanos</li><li>• 1 Da Vinci</li><li>• 5 Salas de partos</li></ul>

### En uso compartido con otros servicios

Radiología	<ul style="list-style-type: none"><li>• 3 TAC</li><li>• 5 RM</li><li>• 98 Ecógrafos</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• 67 puestos de Hospital de día</li><li>• 25 camas de UCI</li><li>• 660 Camas de hospitalización</li><li>• 312 Consultas</li></ul>

## Otras unidades involucradas en la formación EIR:

- Enfermera de úlceras vasculares
- Enfermera de úlceras por presión
- Enfermera de cirugía digestiva: ostomías- PEG
- Enfermeras de educación diabetológica
- Unidad de Catéter Central de Inserción periférica PICC
- Enfermera de la unidad de disfagia
- Enfermera de ORL
- Enfermera de curas de traumatología
- Enfermeras de urología
- Enfermeras de Hospital de día de onco- hemato
- Enfermera de Hospital de día de neumología
- 
- Enfermeras de Hospital de día de pediatría
- Enfermeras Hospital de día de Alergia
- Unidad cuidados crónicos respiratorios ambulatorios
- Enfermeras Laboratorio de función pulmonar
- Enfermeras de Salud Mental

## Continuidad asistencial:

Coordinación con Atención Primaria, atención a pacientes crónicos coordinación  
socio-sanitaria y apertura a la sociedad civil

Director Médico de Continuidad Asistencial: Óscar Gómez Martín

Enfermería de Continuidad Asistencial: Javier Sánchez Martín  
Marina Verano  
Laura María Muñoz

## **Programa de la especialidad**

### **Programa oficial de la especialidad (POE) según el Ministerio de Sanidad**

El programa formativo del Ministerio de Sanidad acordados con la Comisión Nacional de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria se puede ver en el siguiente enlace:

[Ministerio de Sanidad - Profesionales - Información al profesional - Formación](#)

### **Plazas acreditadas en el HUFJD**

En el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz – Quirónsalud tenemos acreditadas 2 plazas por año de residencia en la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria

### **Programa anual de formación del residente**

Tal y como contempla la normativa vigente, el programa oficial de la especialidad ha sido adaptado a las características del HUFJD. En la siguiente página encontrará un esquema de las rotaciones según año de residencia.

## Cronograma de rotaciones

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>R1 a</b>	Urgencias Centro de salud	Centro de salud	Vacaciones	Centro de salud	U. Ostomías U. Úlceras Curas Trauma Urología	Endocrino Nutrición	Hospital día onco Hospital día pediatría U. Disfagia	Respiratorio y Alergia	Centro de salud	Centro de salud	Centro de salud	Salud Mental Hospital de día Salud Mental
<b>R1 b</b>	Urgencias Centro de salud	Centro de salud	Vacaciones	Centro de salud	Endocrino Nutrición	Hospital de día de Onco Hospital día pediatría U. Disfagia	U. Ostomías U. Úlceras Curas Trauma Urología	Respiratorio y Alergia	Centro de salud	Centro de salud	Centro de salud	CAID Trabajo social Matrona
<b>R2 a</b>	Trabajo social Matrona	Centro de salud	Vacaciones	Salud pública	Enfermera enlace Planificación familiar	CAID ESAPD	Centro de salud	Centro de salud Prevención Riesgos Laborales	Rotación electiva	Centro de salud	Centro de salud	Centro de salud
<b>R2 b</b>	ESAPD	Centro de salud	Vacaciones	Salud pública	Enfermera enlace Prevención Riesgos Laborales	Salud Mental Hospital de día Salud Mental Planificación familiar	Centro de salud	Centro de salud	Rotación electiva	Centro de salud	Centro de salud	Centro de salud

# Competencias para adquirir por año de residencia y por rotación

## Primer año (R1)

### 1. Rotación por urgencias: (1 semana)

- Conocer y realizar correctamente la recepción, acogida, registro y clasificación de enfermería en pacientes con problemas urgentes.
- Conocer y utilizar las gráficas, formularios y sistemas de registro utilizados.
- Conocer y aplicar los protocolos de actuación urgente.
- Garantizar la seguridad del paciente y el entorno para prevenir posibles complicaciones derivadas de la situación de urgencia.
- Manejar los fármacos más frecuentes utilizados en urgencias, vías de administración, posibles complicaciones y efectos secundarios. Actuación ante complicación.
- Participar en acciones de coordinación, organización y gestión propias del servicio.
- Tener en cuenta la atención a la familia en las situaciones de urgencia. Desarrollar acciones que garanticen la privacidad y confidencialidad de los pacientes atendidos en urgencias.

### 2. Rotación por centro de salud: (5 meses)

- Identificar las necesidades de salud de la población y proporcionar la correcta respuesta de cuidados de los servicios de salud a los ciudadanos en cualquier ámbito.
- Realizar el seguimiento y la atención longitudinal de toda la población desde la perspectiva de la necesidad de cuidados, en su entorno y en todas las etapas de la vida, con especial atención a aquellos que deben ser atendidos en su domicilio.
- Responder eficazmente a las necesidades de la población con enfermedades crónicas prevalentes, a las situaciones de discapacidad, de riesgo de enfermar y fragilidad.
- Realizar técnicas diagnósticas y terapéuticas especialmente relacionadas con la prevención y el control de las enfermedades crónicas más prevalentes.
- Utilizar el proceso enfermero de valoración del estado de salud, identificación de problemas de salud/diagnósticos de enfermería y objetivos del usuario (familia o grupo), planificación de intervenciones de tratamiento desde el punto de vista de enfermería y evaluación de los resultados.
- Diseñar y desarrollar estrategias de intervención, educación para la salud y participación comunitaria, centradas en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- Garantizar la continuidad de la atención y los cuidados, mediante la gestión efectiva y la coordinación de los recursos humanos y materiales disponibles.

### **3. Rotación por unidad de ostomías: (1 semana)**

- Conocer los diferentes tipos de estoma, características de cada uno de ellos, complicaciones más frecuentes y el abordaje de las mismas.
- Participar en el abordaje de los cuidados del paciente ostomizado y elaboración de planes de cuidado.
- Conocer los dispositivos más empleados en los cuidados del paciente ostomizado, las características de cada uno de ellos y las indicaciones concretas para cada situación.
- Abordar de manera integral a la persona portadora de estoma y su familia considerando las repercusiones psicosociales y emocionales.

### **4. Rotación por unidad de úlceras y heridas crónicas: (12 días)**

- Aprender la valoración, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes con lesiones ulcerosas complicadas y de patología ungueal.
- Aplicar el conocimiento de enfermería a la atención de las alteraciones derivadas de problemas de control de la diabetes mellitus en relación con las úlceras de pie diabético.
- Conocer los problemas relacionados con alteraciones y malformaciones del pie y MMII en general y la patología ungueal.
- Desarrollar una comunicación efectiva y una relación terapéutica con los pacientes y/o familiares.
- Participar en la realización de técnicas diagnósticas relacionadas con la prevención y control de úlceras de todo tipo.
- Conocer y participar en el uso de fármacos y productos sanitarios relacionados con el cuidado de los distintos tipos de úlceras.

### **5. Rotación por traumatología: (3 días)**

- Conocer y realizar correctamente los distintos y principales tipos de inmovilizaciones: vendajes funcionales, férulas, yesos, sindactilias, etc.
- Conocer y realizar un correcto manejo de las fracturas abiertas y/o cerradas: coloración, temperatura, relleno capilar distal, palpación pulsos periféricos, inmovilización del foco de fractura.
- Demostrar conocer los diferentes dispositivos y materiales de inmovilización y los diferentes materiales de sutura, materiales de cura, así como su utilización.
- Demostrar capacidad para actuar individualmente y/o en equipo ante situaciones de urgencia, identificando los recursos disponibles ante dichas situaciones.
- Conocer y aplicar técnicas de soporte vital avanzado, movilización y transporte de pacientes en situación de urgencias de traumatología o politraumatizados.
- Manejar eficazmente los recursos de soporte vital y las técnicas de atención en la urgencia, así como conocer y aplicar los protocolos de actuación urgente (extracción, canalización, sondaje vesical, monitorización, electrocardiografía, etc.).
- Garantizar la seguridad del paciente y el entorno para prevenir posibles complicaciones derivadas de la situación de urgencias traumatológicas.

## **6. Rotación por urología: (3 días)**

- Distinguir la patología urológica más prevalente y adquirir conocimientos básicos a cerca de las distintas técnicas diagnóstico-terapéuticas en el ámbito de la responsabilidad de enfermería.
- Adquirir conocimientos prácticos y teóricos básicos para ser capaz de empoderar al paciente con patología urológica potenciando los autocuidados y aumentando los conocimientos y habilidades relacionados con dicha patología para que puedan gestionar su proceso y adherencia terapéutica.
- Identificar factores de riesgo para prevenir las patologías urológicas, adquiriendo la habilidad de fomentar a las personas y familiares la promoción de la salud mediante unos hábitos de vida saludables.
- Conocer cómo se planifican los cuidados hospitalarios al alta y el informe de continuidad de cuidados que garantiza una asistencia profesional adecuada en el domicilio, así como los circuitos de coordinación con los profesionales de los distintos niveles asistenciales.
- Identificar y conocer el correcto manejo de los distintos dispositivos e instrumentos más habituales para el tratamiento de los pacientes con patología urológica.

## **7. Rotación por nutrición: (5 días)**

- Conocer las características de una valoración nutricional integral y llevarla a cabo adecuadamente.
- Conocer y abordar nutricionalmente los problemas de salud más prevalentes en la población: disfagia, sobrepeso/obesidad, trastornos de la conducta alimentaria, diabetes, etc.
- Conocer las peculiaridades dietéticas de las pautas nutricionales para diversas patologías digestivas, neurológicas, musculo-esqueléticas, autoinmunes, hematológicas, endocrinas, ginecológicas, cardiovasculares, etc.
- Conocer las diferencias entre nutrición parenteral y enteral, así como demostrar el manejo de las bombas de perfusión más empleadas en domicilios y complicaciones más frecuentes.
- Abordar tanto con el paciente como con la familia la nutrición de una manera integral considerando los planos cognitivo, emocional, de las actividades cotidianas y relaciones interpersonales.

## **8. Rotación por endocrinología: (15 días)**

- Abordar con el paciente y familiares las recomendaciones nutricionales y de actividad física.
- Conocer las características de la DM1, DM2 y diabetes gestacional.
- Conocer los tratamientos de la diabetes (insulinas, bombas de insulina, antidiabéticos orales) más frecuentes así como las complicaciones derivadas de los mismos.
- Conocer y abordar con los pacientes y familiares de los pacientes diabéticos el número de controles de glucemia necesarios y frecuencia de los mismos en función de la patología y características del paciente.

- Participar en intervenciones individuales y/o grupales de educación para la salud y entrenamiento en el abordaje de la diabetes tipo 1, tipo 2 y diabetes gestacional.

#### **9. Rotación por hospital de día de oncología: (3 días)**

- Realizar la valoración inicial del paciente según los patrones funcionales.
- Desarrollar planes de cuidados utilizando la taxonomía NANDA/NIC/NOC.
- Identificar y abordar las dudas, incertidumbres, miedos y necesidades de cada paciente y familia ante los tratamientos que se les van a aplicar.
- Conocer y manejar todos los catéteres y vías de abordaje que se usan para la administración de medicación y/o tratamientos.
- Conocer los diferentes tratamientos que se aplican en la unidad, vías de administración, efectos adversos y el manejo de los mismos
- Desarrollar habilidades de comunicación para el abordaje de pacientes y familias que se atienden en la unidad.
- Desarrollar acciones que garanticen la privacidad y confidencialidad de los pacientes.
- Tener en cuenta en cada acción la seguridad del paciente.

#### **10. Rotación por pediatría: (3 días)**

- Valorar sistemáticamente, el desarrollo infantil y adolescente en sus aspectos físicos, psicológicos, culturales, ambientales y sociales.
- Promover la salud y prevenir la enfermedad de los niños y las niñas
- Llevar a cabo la vacunación de acuerdo al Calendario Vacunal de la Comunidad de Madrid.
- Detectar precozmente conductas de riesgo para la salud relacionadas con alteraciones de la alimentación, autolesiones o hábitos tóxicos y fomentar el afrontamiento familiar eficaz en situaciones de riesgo.
- Prestar cuidados especializados, junto a otros especialistas y profesionales cuando sea preciso, en las situaciones de: alteraciones del desarrollo infantil, problemas de salud de tipo agudo, discapacidades y problemas crónicos de salud.

#### **11. Rotación por la unidad de disfagia: (1 semana)**

- Conocer los diferentes tipos de disfagia a través de la valoración integral del paciente.
- Demostrar el conocimiento del abordaje de la disfagia elaborando un adecuado plan de cuidados del paciente.
- Conocer las adaptaciones dietéticas en los pacientes con disfagia.

#### **12. Rotación por respiratorio y alergia: (8 días)**

- Conocer los fundamentos teórico-prácticos de la realización de una correcta técnica de espirometría y las posibles desviaciones de los parámetros de la normalidad.
- Conocer las técnicas adecuadas de aplicación de los diferentes dispositivos inhaladores y los posibles efectos secundarios de los

mismos, así como la instrucción en el uso de los mismos al paciente y su familia.

- Reconocer los diferentes test de valoración del hábito tabáquico, así como las diferentes técnicas y fármacos utilizados para el abordaje de la deshabituación del mismo.
- Reconocer los diferentes dispositivos e indicaciones para el abordaje de las alteraciones del sueño (CPAP y BIPAP).

## **Segundo año (R2)**

### **1. Rotación por salud mental: (3 semanas)**

- Reconocer las necesidades del paciente con problemas de salud mental (PSM) y de su familia.
- Identificar y manejar aspectos psicológicos de pacientes con PSM y fomentar el afrontamiento efectivo.
- Desarrollar habilidades de comunicación básicas que faciliten el trato con los pacientes con PSM y con su familia.
- Conocer y realizar correctamente procedimientos diagnósticos y terapéuticos en pacientes en seguimiento y tratamiento por salud mental.
- Conocer y participar en las estrategias de intervención y participación comunitaria, centradas en la promoción de la salud y en la integración social efectiva.
- Valorar y reforzar la función del cuidador principal.

### **2. Rotación por el servicio de prevención de riesgos laborales: (1 semana)**

- Conocer los programas de promoción de la salud por grupos de edad implantados por el servicio de prevención de riesgos laborales.
- Identificar los problemas de salud grupal y las intervenciones de enfermería.
- Conocer los recursos existentes y disponibles en promoción de la salud.
- Conocer y manejar los calendarios de vacunación infantil y de adultos.
- Conocer protocolos de conservación de la cadena de frío de las vacunas.
- Conocer la alimentación saludable, asesoramiento menú escolar y prevención de trastornos de la conducta alimentaria.
- Conocer las estrategias en promoción de actividad física nacionales y de la Comunidad de Madrid.

### **3. Rotación por hospital de día de salud mental: (1 semana)**

- Reconocer y valorar las necesidades derivadas del paciente en situaciones complejas, urgencias o emergencias de salud mental.
- Identificar y manejar aspectos psicológicos de pacientes con problemas de salud mental así como el manejo y conocimiento de los protocolos y documentación de la unidad y el registro informatizado en la historia del paciente.
- Priorizar, según las necesidades, demostrando en todo momento la capacidad y serenidad en la toma de decisiones.

- Conocer el modo de movilización y transporte de pacientes en situación de urgencia o emergencia psiquiátrica.
- Desarrollar habilidades de comunicación básicas que faciliten el trato con los pacientes con problemas de salud mental.
- Conocer y realizar correctamente procedimientos diagnósticos y terapéuticos en pacientes en situación de urgencias de salud mental y ser capaz de administrar, por la vía adecuada, los distintos tratamientos psicofarmacológicos, así como la monitorización de constantes vitales.
- Identificar pacientes susceptibles de autolesionarse, así como situaciones de urgencia que supongan un riesgo para su integridad física y/o psíquica, garantizando la seguridad del paciente y la de su entorno e identificar trastornos ficticios y simulados.

#### **4. Rotación por trabajo social: (1 semana)**

- Identificar las personas, familias o grupos de personas en riesgo de exclusión y apoyarlas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Conocer la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y otros profesionales.
- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Adquirir capacidad para valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.
- Promover la facultad de adaptación y desarrollo individual de las personas.
- Conocer los servicios y políticas sociales adecuados o alternativas para los recursos socio-económicos existentes en la zona de influencia.

#### **5. Rotación por matrona del centro de salud: (1 semana)**

- Conocer los cuidados de salud más prevalentes en la mujer y su abordaje: anomalías menstruales, SOP, incontinencia urinaria, puerperio, climaterio, etc.
- Conocer las adaptaciones de la mujer, familia y entorno ante el embarazo, parto y puerperio. Comunicar y participar con otros miembros del equipo en la planificación, evaluación y coordinación de actividades específicas.
- Conocer las técnicas y recursos para la prevención y detección precoz del cáncer genital y mamario.
- Conocer los cuidados de enfermería para el fomento y mantenimiento de la lactancia materna y cuidados del recién nacido.
- Promover la salud de la mujer en sus etapas climatéricas.
- Promover la salud sexual y reproductiva en hombres y mujeres.
- Facilitar la elección informada y uso responsable de métodos anticonceptivos y de prevención de ITS.

#### **6. Rotación por salud pública: (1 mes)**

- Colaborar con los medios de comunicación de ámbito local.

- Participar en comisiones de coordinación local para actividades de intervención comunitaria.
- Participar en planificación y desarrollo de actividades de programas de promoción y Educación para la Salud.
- Participar en la planificación y desarrollo de las actividades de prevención.
- Participar en los programas dirigidos a población vulnerable.
- Participar en actividades desarrolladas en otras secciones del área de salud pública.
- Conocer el Servicio de Salud Pública, sus departamentos y funciones concretas y su ubicación dentro del Sistema Sanitario de la Comunidad de Madrid.
- Conocer los sistemas de información en Salud Pública de la Comunidad de Madrid y su utilidad para la gestión y planificación sanitaria.
- Participar en actividades de educación sanitaria comunitaria y poblacional dentro del Plan de Prevención y Promoción de la Salud, en actividades de prevención (programa de vacunación, metaboloopatías, alimentación y tabaquismo).
- Participar en actividades de vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles y no transmisibles, así como intervenciones ante brotes y alertas de Salud Pública.
- Participar en el análisis, diseño y desarrollo de estrategias de intervención y participación comunitaria centradas en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en ámbito comunitario y poblacional.

#### **7. Rotación por Enfermera de Continuidad asistencial: (1 semana)**

- Reconocer la importancia de la coordinación entre los distintos ámbitos por los que transitan los pacientes a lo largo de su proceso de salud y enfermedad en el impacto en salud y en la mejora de la eficiencia del sistema.
- Conocer la complejidad de las organizaciones, la fragmentación de los servicios y la variabilidad de la práctica clínica para orientar los cuidados hacia una atención integral, continuada y centrada en la persona.
- Identificar a la población con mayor complejidad y/o elevada necesidad de cuidados y garantizar su captación.
- Asegurar la continuidad de cuidados y la coordinación entre los diferentes ámbitos durante las transiciones del paciente.
- Conocer y desarrollar procesos cooperativos para la mejora de la continuidad asistencial (circuito de pacientes de alta intervención, informes externos, e-consulta).

#### **8. Rotación por planificación familiar: (2 semanas)**

- Conocer los criterios de derivación desde Atención Primaria y desde las consultas generales y urgencias a las unidades especializadas del servicio y abordaje de dichas derivaciones.
- Conocer los objetivos de la planificación familiar y prevención de ITS: conceptos generales, actividades preventivas en consulta y criterios de derivación a nivel hospitalario.

- Participar en la detección e intervención precoz en mujeres en situación de fragilidad sociosanitaria.
- Reconocer y manejar los conflictos éticos y legales que se puedan plantear.
- Realizar la valoración de historia obstétrico-ginecológica.
- Indicar el uso y seguimiento de métodos anticonceptivos.
- Realizar actividades preventivas en las distintas etapas vitales de la mujer.

#### **9. Rotación por centro de atención a drogodependencia: (1 semana)**

- Fomentar los cuidados socio-sanitarios interdisciplinarios de la población consumidora de drogas orientados al tratamiento de desintoxicación, rehabilitación y reinserción. Información y orientación sobre los servicios y prestaciones del CAID.
- Reconocer y valorar las necesidades derivadas del paciente en situaciones de abuso de drogas proporcionando tratamiento con abordaje integral e individualizado, personalizado y adaptado a las necesidades específicas de cada paciente.
- Identificar y manejar aspectos psicológicos de pacientes con problemas de drogodependencias así como el manejo y conocimiento de los protocolos y documentación de la unidad y el registro informatizado en la historia del paciente.
- Conocer, administrar y supervisar los diferentes tratamientos farmacológicos pautados.
- Apoyar a los familiares de personas drogodependientes para el adecuado cuidado del mismo y soporte a las personas del entorno familiar de especial riesgo o en situación de abuso de drogas.
- Desarrollar habilidades de comunicación básicas que faciliten el trato con los pacientes con problemas de drogodependencias.
- Realizar educación para la salud individual y grupal.
- Conocer y realizar correctamente procedimientos diagnósticos y establecimiento de un plan terapéutico en pacientes en situación abuso de drogas, realizando una posterior evaluación y seguimiento

#### **10. Rotación por equipo de atención a paliativos domiciliarios: (1 mes)**

- Identificar las características del paciente con necesidad de cuidados paliativos, sus necesidades y la de la familia.
- Identificar y mejorar aspectos psicológicos del paciente en seguimiento paliativo fomentando el afrontamiento efectivo personal y familiar.
- Desarrollar habilidades de comunicación básica que facilitan el trato y abordaje de los pacientes con necesidad de cuidados paliativos y su familia.
- Conocer y realizar correctamente procedimientos diagnósticos y terapéuticos en pacientes en seguimiento y tratamiento paliativo en estado avanzado de su enfermedad.
- Planificar e implementar los cuidados paliativos de forma coordinada con otros profesionales.
- Valorar y reforzar la función del cuidador principal.

## 11. Rotación por centro de salud: (6 meses)

- Abordar necesidades en situaciones de fragilidad, discapacidad y riesgo social.
- Realizar intervenciones de promoción de salud y prevención de problemas familiares y sociales.
- Abordar la atención sociosanitaria según el modelo de gestión de casos
- Gestionar y coordinar la mejora continua de la calidad de los cuidados.
- Conocer y analizar fuentes de datos para conocer datos poblacionales y de actividad.
- Diseñar, planificar y desarrollar en todo su proceso una intervención de EPS grupal.
- Conocer y participar en proyectos de investigación realizados en el centro de salud.

## Rotaciones externas de programa

### Centro atención a drogodependencias: R2

**CAID Majadahonda.** Avda. de Guadarrama 34, 28220 Majadahonda. Tel. 91 6349465 / 916349113

### Planificación familiar: R2

**MADRID SALUD·INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.** Avenida del mediterráneo 62, 6ª planta - 28007 · Madrid

## Rotaciones externas opcionales en centros de excelencia

Los residentes de segundo año disponen de un mes para realizar alguna rotación no prevista en el itinerario formativo o completar alguna de las realizadas. Pueden también optar por solicitar una rotación externa.

En ese caso, dicha rotación externa debe ser propuesta por el tutor a la Comisión de Docencia especificando los objetivos que se pretenden para la ampliación de conocimientos o el aprendizaje de técnicas no realizadas en el Centro o Unidad y que son necesarias o complementarias del POE. Deben realizarse, preferentemente, en centros acreditados para la docencia o en centros nacionales o extranjeros de reconocido prestigio.

La Comisión de Docencia valorará los objetivos e idoneidad para alcanzarlos de la rotación propuesta. Una vez aprobada en la Comisión de Docencia, la UD realizará los procedimientos establecidos para la presentación de la documentación ante la Gerencia de Atención Primaria y la DGPIF.

## Guardias y/o atención continuada

**Media de horas mensuales de guardia: aprox. 55 horas/mes.**

**SAR (Servicio de Atención Rural) donde** se realizan: Torreldones, Villanueva de la Cañada, Cercedilla, Boadilla y Guadarrama.

**1er año de residencia:** se realizarán las guardias hospitalarias en las Urgencias de Adultos, de Pediatría y de Obstetricia (con matronas, hasta alcanzar la asistencia a 5 partos):

- 4 guardias al mes de 7 horas en días laborables en la urgencia hospitalaria, de 15:00 a 22:00 h. El día siguiente a la realización de estas guardias se podrá acudir a la rotación a las 10:00 h. Para cumplir la normativa legal sobre descanso entrejornadas laborales.
- 1 guardia de 12 horas en la urgencia hospitalaria, de 9:00 a 21:00 h, en sábado, domingo o festivo.
- 1 guardia de 12 horas en SAR, de 9:00 a 21:00 h, en sábado, domingo o festivo.

**2º año de residencia:** se realizarán las guardias hospitalarias en las Urgencias de Adultos

- 4 guardias al mes de 7 horas en días laborables en la urgencia hospitalaria, de 15:00 a 22:00 h. El día siguiente a la realización de estas guardias se podrá acudir a la rotación a las 10:00 h. Para cumplir la normativa legal sobre descanso entrejornadas laborales.
- 1 guardia de 12 horas en SAR, de 9:00 a 21:00 h, en sábado, domingo o festivo.
- 1 guardia de 12 horas que voluntariamente podrá realizarse en la urgencia hospitalaria o en el SAR, de 9:00 a 21:00 h, en sábado, domingo o festivo.
- 6 guardias de 12 horas en UVIs móviles o VIR del SUMMA 112, distribuidas en un mes y medio. Estas guardias se retribuyen sólo con 5 horas, ya que parte es jornada laboral ordinaria.

## Plan de supervisión de los residentes

En el HUFJD existe un protocolo de supervisión específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-supervision-residentes>

En nuestros protocolos de supervisión se garantiza:

- Una supervisión de presencia física de los R1 por parte de un especialista
- Una supervisión progresivamente decreciente a lo largo de la residencia, por lo que los residentes de último año, durante los 6-7 últimos meses de residencia, deben gozar de una autonomía similar a la de un especialista recién graduado.

## Evaluación del residente

En el HUFJD existe un protocolo de evaluación específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-evaluacion-residentes>

## Actividades docentes

### Sesiones del servicio e interdepartamentales

Los residentes deben presentar un mínimo de 4 sesiones al año, ya sea en el Centro de salud, en el Servicio Hospitalario donde estén rotando o interdepartamentales.

### Actividades formativas presenciales de formación longitudinal (congresos, talleres, seminarios) y formación transversal dentro y fuera del hospital

Existe un documento que recoge la normativa establecida por la comisión de docencia en relación a la asistencia actividades formativas presenciales longitudinales y transversales; se puede acceder a través del siguiente enlace:

<http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/normativa-asistencia-congresos-2015>

Algunos de los Congresos que se les recomiendan:

- Congreso de la Asociación Madrileña de Enfermería Familiar y Comunitaria SEMAP
- Congreso de la Federación de asociaciones de Enfermería Familiar y Comunitaria FAECAP
- Congreso de la Asociación Española de Enfermería Familiar y Comunitaria AEC

## Plan de Formación Común transversal de la UDMAFyC Noroeste

TÍTULO	Año de R	Organización	Horas totales
Introducción a la Medicina y Enfermería FyC y la Atención Primaria	R-1	UD AFyC	5
Protección Radiológica para R-1 EIR	R-1	Formación Especializada	10
Principios de bioética	R-1	UD AFyC	10
Búsqueda Bibliográfica. Cómo responder preguntas clínicas	R-1	UD AFyC	5
Habilidades en comunicación	R-1	UD AFyC	10
Soporte Vital Instrumental para EIR	R-1	Formación Especializada	10
Lectura crítica de la literatura científica	R-1	UD AFyC	20
Elaboración de un proyecto de investigación	R-1	UD AFyC	20
Metodología de cuidados e historia clínica informatizada en Atención Primaria	R-1	UD AFyC	15
Gestión de la calidad y seguridad del paciente	R-1	UD AFyC	15
Metodología de intervención comunitaria	R-1	UD AFyC	12
Educación para la salud	R-1	UD AFyC	18
Atención a la familia	R-2	UD AFyC	20

### Cursos on-line dentro del aula Jiménez Díaz y otros cursos on-line recomendados

El **aula Jiménez Díaz** es un portal de formación online creado en el HUFJD. Se puede acceder desde el siguiente enlace: [www.aulajd.com](http://www.aulajd.com)

En este portal hay material educativo por especialidad. Algunos de sus cursos son de realización obligatoria, por ejemplo: para todos los residentes que hacen guardias en urgencias, es obligatoria la realización del curso de ECG básico.

## Vías clínicas

Dentro del [portal de Calidad](#) puede consultar las vías clínicas y protocolos

9.1 ATENCIÓN AL PACIENTE ADULTO EN URGENCIAS

9.2 ATENCIÓN AL PACIENTE PEDIÁTRICO EN URGENCIAS

9.3 ATENCIÓN AL PACIENTE OBSTÉTRICO Y GINECOLÓGICO

## Guías de las sociedades profesionales y científicas

FAECAP: [documentación](#)

## Actividades científicas y publicaciones

### Formación en investigación

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, establece que los residentes realizarán el programa formativo de la especialidad a **tiempo completo** y que la formación mediante residencia será **incompatible con cualquier otra actividad profesional**. La incompatibilidad afecta a cualquier actividad profesional **independientemente de que esté retribuida o no** y de que se realice fuera de la jornada de trabajo. Por su parte, la realización de estudios de doctorado o cualquier otra actividad formativa no podrá ser alegada para obtener dispensa de las actividades formativas o laborales propias del residente, por lo que la posibilidad que se ofrece de compatibilizar los estudios de doctorado debe entenderse hecha **siempre que dichos estudios no alteren o menoscaben su formación como especialista**.

### Participación de los residentes en ensayos clínicos y/o en proyectos de investigación

A través de la unidad de investigación de la unidad docente noroeste los residentes realizan, como mínimo, un proyecto de investigación que presentan en una Jornada específica a residentes y tutores de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de Madrid en el último año de su residencia.

### Publicaciones y comunicaciones en congresos en las que han tomado parte los residentes en los últimos 5 años

- Aplicación de sevoflurano tópico en úlceras refractarias con mal pronóstico. Comunicación escrita en el “VII Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud”. 15/07/2021.
- Tipos de terapias compresivas en úlceras venosas y sus beneficios. Comunicación tipo PÓSTER en el “VII Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud”. 15/07/2021
- Conocen nuestros mayores sus medicamentos? Revisión del botiquín del polimedicado. Comunicación oral. VIII Jornada de presentación de Proyectos de investigación de la UDMAFyC NO. 06/03/2019
- Prevalencia de caídas y cómo prevenirlas desde atención primaria. Comunicación tipo poster. XI Congreso Nacional de la FEACAP. Vitoria - Gasteiz. 4/4/2019 - 6/4/2019.
- Atención al paciente con necesidades de cuidados paliativos desde enfermería de Atención Primaria. Comunicación formato Póster. Jornadas Asociación Madrileña de cuidados paliativos. Hospital Universitario Gregorio Marañón. 14/03/2019.

- Nivel de conocimiento sobre las infecciones de transmisión sexual que tiene la población adulta de dos centros de salud. Comunicación oral. VIII Jornada de presentación de Proyectos de investigación de la UDMAFyC NO. 09/03/2018.
- Nivel de conocimientos sobre el asma y calidad de vida en pacientes asmáticos adultos del Centro de Salud Valdezarza Sur. Comunicación oral. VIII Jornada de presentación de Proyectos de investigación de la UDMAFyC NO. 09/03/2018.
- Importancia de una atención correcta al paciente polimedicado en atención primaria. Comunicación oral en Jornada de Enfermería en la Atención al Mayor. La Calidad de los Cuidados: Un compromiso. Hospital Central de La Cruz Roja, Madrid. 14 de Octubre de 2018.
- Estudio de la percepción y manejo de la ansiedad en una muestra de jóvenes universitarios. Comunicación oral. VI Jornada de presentación de Proyectos de investigación de la UDMAFyC NO. 24/03/2017.
- Prevalencia y factores asociados a las pérdidas de orina en mujeres de mediana edad. Comunicación oral. VI Jornada de presentación de Proyectos de investigación de la UDMAFyC NO. 24/03/2017.
- Presentación a mejor caso clínico del año 2017. SMGG Sociedad Madrileña de Geriátrica Hospital Clínico. Comunicación Oral. 25 Octubre 17.
- Caso clínico continuidad asistencial HUFJD y residencia los nogales pontones. Caso clínico continuidad asistencial HUFJD Y centro de salud Isla de Oza
- Discapacidad y Atención Sociosanitaria. Transformación del modelo asistencial. 22 Marzo 17. Salón de actos de la Fundación ONCE. Comunicación Oral.
- Transformando el modelo de continuidad de cuidados. Congreso de Hospitales. Sevilla. Comunicación oral. 19-31 marzo 17.
- Enfermería de enlace clave en la continuidad de cuidados del paciente crónico. Modelo de asistencia domiciliaria en pacientes hospitalizados por agudización de EPOC. Del hospital al domicilio. X Congreso Nacional FAECAP. I congreso ACAMEC. VII Encuentro de EIR Y TUTORES. Toledo. Comunicación oral. 30 marzo 2017
- Enfermeras de enlace: ¿conocemos el mapa de situación de la Comunidad de Madrid? X Congreso Nacional FAECAP. I congreso ACAMEC. VII Encuentro de EIR Y TUTORES. Toledo Poster. 30 marzo 2017.
- ¿Paciente EPOC experto? Entrenamiento conjunto en autocuidados. Análisis de la atención domiciliaria desarrollada por la enfermera familiar y comunitaria en la comunidad de Madrid. X Jornada de seguridad del paciente en Atención Primaria. Ministerio de Sanidad, servicios sociales e igualdad. Madrid. Comunicación oral. 2 junio 2017.
- Conciliación de la medicación por SNG/PEG de pacientes que viven en residencia por e-consulta. 50º Congreso Separ. Madrid. Poster. 2-5 junio 2017
- Del hospital al domicilio. Programa de asistencia domiciliaria en pacientes EPOC agudizados. Calidad percibida por el paciente. 59 Congreso de la sociedad española de geriatría y gerontología. 29 congresos de la sociedad gallega de geriatría y gerontología. A Coruña. Poster 7-9 junio 2017

- Perfil de los paciente y modelos de intervención de la unidad de coordinación sociosanitaria de la fundación Jiménez Díaz. II Encuentro de continuidad asistencial. Madrid. Poster. 5 octubre 2017
- Enfermera de continuidad asistencial: actuación ante la situación de descompensación del paciente NIA. II Encuentro de continuidad asistencial. Madrid. Poster. 5 octubre 2017
- 
- Impacto de a administración de antibióticos de uso hospitalario en centros sociosanitarios. II Encuentro de continuidad asistencial. Madrid. Poster 5 octubre 2017.
- Portal sociosanitario: herramienta esencial en la coordinación entre la enfermería hospitalaria sociosanitaria. XXXV Congreso SECA. Sociedad española de calidad asistencial. XIX Jornada SCQA. 19 OCT-2017. Comunicación oral.
- E-Consulta ¿en qué puedo ayudarle? II Jornada de Cuidados en Quirónsalud Mejorando la experiencia del paciente. Sevilla. 22 noviembre 2017. Comunicación oral.